



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1555

20/12/2019

3185

**AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)**

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se informa de los siguientes acuerdos alcanzados entre los dos Gobiernos:

1. “Reiteran la validez de la Declaración de Intenciones sobre Transportes e Infraestructuras Transfronterizas de Transportes, firmada” en la Cumbre de 2017.
2. Ambos Gobiernos se felicitaron por el inicio de las primeras obras y la convocatoria de los concursos para los principales contratos del tramo Évora/Caia (frontera), así como por el franco desarrollo del tramo Badajoz/Plasencia.
3. Por último, se indica que ambos Gobiernos manifestaron su intención de profundizar en el análisis de las conexiones transfronterizas terrestres de proximidad, y desarrollar un plan de acción en este ámbito.

Madrid, 07 de febrero de 2020